

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 " EXTRANJERO: Trimestre... 15 " Número suelto, 10 cts.

Servicio exclusivo en Murcia para EL LIBERAL

Los emigrados ante la persecución

La situación de la social-democracia alemana

Ha llegado el momento en que es conveniente determinar, con algunos detalles, el sentido de la persecución que está padeciendo la social-democracia alemana.

en libertad; no puede, por la tanto, permanecer en Alemania. No quiere esto decir que el partido deba irse a trasladarse al extranjero, sino su centro.

Sabiendo, por la suerte de los sindicalistas, que los fascistas iban a dirigir sistemáticamente sus golpes contra los líderes del partido, los presidentes de la socialdemocracia, Otto Weik y Hans Vogel, así como el tesorero Siegmund Crammner, pudieron escapar a tiempo las consecuencias y burlar los designios de las bandas hitlerianas.

Tempo quiere decir que la Socialdemocracia haya de escindirse en dos fracciones: una que permanezca constantemente en el extranjero mientras la otra lleva a cabo el trabajo en el país.

Hay que reconocer, sin embargo, que el marcharse de Alemania no ha tenido en ciertos casos la justificación material de los que acabamos de indicar. Aun en esos casos existían serios motivos de alarma, se han producido no pocas circunstancias que han provocado justas críticas.

En todos los partidos oprimidos han surgido divergencias entre los camaradas del interior y los emigrados, y estas divergencias existen también en la clase obrera alemana. Repetidamente los que continúan en Alemania han declarado que aquellos eran incapaces de juzgar la situación creada por Hitler.

Es evidente que no pocos hombres, al enterarse de las naturales que llevaban a cabo las batallas sádicas en camisa parda dentro de los cuarteles de las secciones de asalto, perdieron el dominio de sus nervios y huyeron al extranjero, aun sin estar más directamente amenazados que muchísimos miles de hombres de los partidos de izquierda.

Más tarde los emigrados tendrían que aprender constantemente de sus camaradas que trabajan en el país. Pero por ahora no ocurre así. Cuantos han logrado salir de Alemania reconocen, bien pronto que todo intento de adaptación al régimen de opresión está condenado de antemano al fracaso.

Es indudable que ciertos camaradas se hallan, cuando la reacción se adueña del poder, mucho más expuestos que los meros afiliados a las persecuciones; por que representan portastandartes de su partido, o que el mismo enemigo los ha convertido en símbolos con el fin de concentrar sus ataques sobre algunas personalidades. Incluso ese grupo de hombres, amenazados como ninguno, debe desde luego, permanecer en su puesto cuando llega el momento de la batalla.

Pero sería adoptar la política del «retroceso», con las consecuencias, el no advertir que la situación del movimiento obrero alemán ha cambiado por completo; que la confianza de los obreros alemanes en sus jefes ha sido terriblemente disminuida por la derrota sufrida; que esta crisis de confianza amenaza lo mismo a los jefes socialdemócratas que a los comunistas; y que incluso a los comunistas más graves—se ha producido en la clase obrera alemana una merca de su confianza en la victoria, por ende una mengua de su capacidad de lucha.

No es éste el lugar ni el momento de investigar las causas de esa derrota sin piedad. Bastará con observar que, entre otras consecuencias funestas, ha tenido ésta consecuentemente: que muchos de los líderes más notorios del partido tuvieron que emigrar antes de haber siquiera podido entender la lucha en la nueva situación. De suerte que la emigración ha tenido por origen, no las batallas contra la dictadura de Hitler, sino la del período que precedió la victoria del fascismo.

Empieza a hablarse de que el Estado Mayor de la Socialdemocracia, que perdió sin lucha la batalla, merezca el «conocido de guerra». Son fórmulas que carecen de eficacia. Nada, desde luego, debe rehuir su propia responsabilidad. Pero todo juicio sobre las fautas del pasado sólo tiene valor en cuanto resulta de él una lección para la reconstrucción futura.

Estas etapas venideras, la emigración va a incluir—según ocurrirá en otros países a hombres que en razón del papel desempeñado por ellos en la lucha contra el terrorismo fascista se verá por no poder permanecer en su país y habrán de buscar refugio temporal en el extranjero. Para quien conoce la historia de la lucha revolucionaria contra el zarismo, son consecuencias evidentes. Pero la excitación demagógica contra aquellos a quienes la persecución obligó a abandonar Alemania no hace más que ocultar el verdadero problema, que es éste: que el partido socialdemócrata, oprimido y perseguido, ha de tener fuertemente representados en el extranjero. Ello es un intelectual de ese partido sólo puede funcionar

constituya uno de los deberes de la emigración alemana.

Con el traslado del Vorstand al extranjero se ha realizado la condición preliminar necesaria para emprender la reconstrucción de la lucha obrera dentro y fuera de Alemania. Es tan sólo un primer paso; pero este primer paso decisivo ya se ha dado.

Friedrich ADLER Secretario General de la Internacional Obrera. (Prohibida la reproducción)

Un pleito periodístico

Recibimos la siguiente nota de la tititada «Asociación profesional de redactores de la Prensa diaria local»:

«Quiere y debe esta Asociación profesional, con vida legal indudable, mantenerse dentro de un plano de ecuanimidad y templanza para evitar que la pasión desnaturalice su fin social que no es otro que la defensa de los intereses de la clase obrera periodística. Por eso no queremos ir prendidos ni del tono ni de la prosa de la nota que se ha publicado en la Prensa local por la Directiva de la Agrupación de Periodistas en nombre de esta entidad y la Asociación de la Prensa que seguramente pide personalidad pasando a depender del grupo de periodistas asociados.»

La Agrupación de Periodistas no quiere que se confunda por la opinión a esta sociedad con la de Redactores y hace esta aclaración en la mencionada nota con motivo de la organización por la Asociación Profesional de Redactores de un gran Cartameo de exaltación hispana para el próximo mes de septiembre en el que actuará el mencionado presidente de las Cortes Constituyentes don Julián Besteiro. Deseo luego a la Asociación Profesional de Redactores le complazca que no haya confusiones a este respecto.

En el país, y sépsalo también la opinión por nuestra parte, esta Asociación es la que organiza el Certamen Literario en la feria de septiembre. Iguala la Asociación de Redactores que élase de asociados para la sociedad del profesionalismo local serán tomados por el grupo de periodistas; pero el sílice en verdad ataca a fondo los problemas de cultura, honradez, moralidad y prestigio de la clase periodística, nosotros los suscritores también.

Y por último para que la opinión sepa con los elementos que crean esta modestísima Asociación, periodistas, todos, directores y exdirectores de periódicos, redactores en activo y en paro forzoso, daremos unos cuantos nombres de entre nuestros asociados como son don Rómulo Pineda, don Federico Salomón, don Andrés Bolívar, don Manuel Navarro Meseguer, don Ramón de los Reyes, don Julio Balboa, don Carlos Suárez, don Federico García Izquierdo, don José Ruiz del Toro, don Gaspar de la Peña, don Angel Vergel, don Luis Ponce de León, don César M. Calderón, don Ricardo Rubio Manzanaera, don García Mencia, don Emilio García Sánchez, don Evaristo Pérez Cárnovas y otros tantos, conocidos por su actuación periodística.

Es muy lamentable que la Agrupación de Periodistas siembre discordias y proyecte disturbios en donde sólo debe haber un franco y leal compañerismo. A pesar de todo la Asociación Profesional de Redactores sufrirá resignada los embates y malquerencias de la Agrupación de Periodistas sin que un momento flaquee ni flaqueen en el exacto cumplimiento del deber, y esto, no es otro que la dignificación y prestigio del periodismo local. Murcia 13 de agosto de 1933.—La Directiva».

El sentido de la cortesía que en otras ocasiones no se ha tenido para alguno de esta casa, cuando se trató de ejercer la legítima defensa, nos hace publicar esta nota; pero acogida con la reserva mental que la realidad nos impone.

«¿Qué pleito es este? Los periodistas en activo constituyeron amparados en la ley de Asociaciones—o más bien obligados por ella—un grupo profesional; frente a él quiere alzarse la escindida Asociación de Redactores para disputarle el derecho de representación en el Jurado Mixto de Prensa. Los que nada tienen que ver actualmente con la profesión aspiran a fijar las reglas que han de regir el trabajo en las redacciones, como asimismo los salarios y todo cuanto se deriva de la actividad periodística. Esto, naturalmente, es tan absurdo como pintoresco, y a ello se opone además del interés de clase, un elemental sentido común. Ahora que tan desarrollado está el espíritu de asociación, podría lanzarse ese tema—magnífico para el Certamen—de cómo uno elemento que se redujeron de la profesión o que nuncaafortunadamente

para ellos la necesitaron, pueden imponer a espaldas sus normas a todos los profesionales, sin contar ni siquiera con ellos... Por lo demás, siempre hemos deseado una cordialidad sincera. Lamentamos que en esto, como en política, se quiera hacer ciudadanía. El que de veras sienta la profesión debe tender a darle la mayor seriedad posible y no a hacerla objeto de habilidades e intrepidez, con éxito o sin él, pero siempre restándole alegría y autoridad.

«Deseo sabemos que no bastan los deseos de una mayoría para que triunfe un sentimiento. Si se produce una incompatibilidad y se quiere sostener a costa de todo, es inútil el buen propósito de los más. Estos especialistas no benefician al periodismo murciano; pero quien los fomenta gran más en producir este infuente sensacionalismo, que en colaborar a la efímera compensación de la clase. Nos limitamos a lamentarlo.»

Los obreros se sienten ahora a tomar el alimento que les ligan las mujeres desolando así la huelga del hambre. Las esposas de los obreros han visto al alcalde para que les mande el alimento. Por su parte los obreros de toda la comarca murciana han presentado un oficio de huelga para el miércoles a las ocho de la mañana en el ayuntamiento inmediatamente el asunto.

De la Casa Regional

Se proyecta un homenaje nacional a Díaz de Mendoza

Y una fiesta de confraternidad regional en Albacete

La Casa Regional Murciana, de Madrid, continúa su intensa labor en pro de lo que el señor Díaz de Mendoza es la fuerza de septiembre. Intervino con inimitable acierto en lo de nuestra Universidad sereno, inteligente y en los agasajos al ilustre escritor José Pineda y en los homenajes a la representación de la belleza murciana señorita Romadinos Guzmán, dejando en estos actos y en otros muchos organizados para honrar nuestra tierra la huella del acierto y del éxito. La raza voluntaria del señor Lora Marín y de sus compañeros de Directiva triunfó en todo momento. Aquella exhibición teatral de «Estampas Murcianas» de fue un éxito, indiscutible de arte, de buen gusto y de exaltación de nuestra espíritu. Los prestigios del ilustre murciano don Joaquín García y García se manifestaron espléndidamente en este bello y emotivo espectáculo regional.

Ahora la Casa Murciana en Madrid comienza una nueva campaña por Murcia y su región, yendo del brazo de Albacete la provincia hermana por tantos conceptos amada por los murcianos.

Hemos conversado unos minutos en Murcia con el señor Lora Marín y este ha tenido la gentileza de darnos detalles de dos importantes actos que se preparan: el homenaje nacional a nuestro ilustre paisano e insigne actor fallecido don Fernando Díaz de Mendoza y la Fiesta de Confraternidad Regional que el día 27 se celebrará en Albacete.

Consistirá el homenaje a Díaz de Mendoza, que interdirá noblemente el gran actor Boray, en la colocación de un busto en bronce, hecho por Pineda, en el vestíbulo del teatro Español de Madrid, perpetuándose así nacionalmente la memoria del glorioso actor murciano. Para ello se ha iniciado una suscripción popular encabezada por la Casa Murciana con la cantidad de 500 pesetas. Preside la Junta organizadora del homenaje el señor Lora Marín quien confía en que Murcia, la tierra del actor, responderá debidamente. Además de la colocación de ese busto en bronce, la Junta tiene adoptado el acuerdo de colocar una lápida conmemorativa, en Murcia, en la casa donde nació Díaz de Mendoza. Ambos actos tendrán rollobo extraordinario, concurrendo autoridades, actores, literatos y periodistas de Madrid y de Murcia. Tendrán la importancia que corresponde a la gran figura de la escena que se trata de homenajar.

La otra organización correspondiente a la Fiesta de Confraternidad Regional, que el día 27 se celebrará en el capital de Albacete, con asistencia de representantes de la Casa Murciana en Madrid, autoridades y Prensa de aquella capital y de Murcia. Concurrirá también, dando a los actos la suntuosidad y bella nota de su protocolo, la señorita Romadinos Guzmán, «Musa Murcia 1933», a quien se ofrecerá el delibado homenaje de una laudat Corte de Honor de señoras de tan hermosa figura. Habrá una banquete en un local magnífico y una gran verbena en los jardines municipales, cuyos ingresos se destinarán a la Casa Regional de Madrid que tanto necesita de cooperaciones para seguir desarrollando su labor murciana y alceiz.

El señor Lora Marín, al hablar

El conflicto de Linces

La huelga planteada por los obreros mineros se agrava

15, a las 6 t. Linces.—La huelga planteada por los obreros que se han hecho fuertes en el interior de las minas negándose a abandonarlas se ha agravado. Los obreros se sienten ahora a tomar el alimento que les ligan las mujeres desolando así la huelga del hambre. Las esposas de los obreros han visto al alcalde para que les mande el alimento.

Por su parte los obreros de toda la comarca murciana han presentado un oficio de huelga para el miércoles a las ocho de la mañana en el ayuntamiento inmediatamente el asunto.

De la España de pandereta

La última "faena" de Cagancho

Ha sido, en la luminosa Ollis; alguien creará a la vista del epigrafe, que el enigmático torero gitano, saturado e hirviente de andalucismo en el ruedo de la coquetosa ciudad, distapó el feroz esenciario de sus bulerías y sus milongas con el varrro alegre de Cayetano Saz o con los giros aulices y elegratísimos que inmortalizaran la roja muletila del hijo de la «señal» Gabriela. No, esta última faena del artista de la faz de bronce, nielo del herrero de la alameda de Hércules... no tuvo procedente en la agitada historia de toreros y crulos de esta Iberia tan pintoresca a veces... como sufrida y nobilísima. Acaso, quizás no habrá oido relatar ante el mármreo estador de un café de los postrimeros años del pasado siglo el contrastado y violento que se «daba» entre las mixtas orgánicas de un Frasuelo y el cauto proceder del gran Califa de Córdoba? Todo Madrid supo en los días en que en el antiguo café de Fornos Rafael y Salvador agruparon ante sí a la flor y nata de la ofición, la quema pública de billetes por Frasuelo que sirvieron de luminaria a Eugartijo para la busca de una moneda de... diez céntimos, a cambio, y dignísimo en honor a la memoria de la primera figura del arte tauromó, de que en la serranía cordobesa y aún en toda Andalucía, su caridad inagotable no tuviera rival. Si, Desgraciadamente, antes que la profesión tauromóca fuese dignificada socialmente con el trato caballeroso de un Mizzantini, persona que por su buen juicio esculó y retirado del toro puestos de importancia en la política... de Pepe Bigard, admirable caballista y piquero que—pásmo el lector—fue un gran concertista de piano muy elogiado de la crítica... de Ricardo Torres, joven correcto y muy culto a quien los toreros deben eterna gratitud por sus desvelos cooperativos... y por otros muchos, al tipo del lidiador, generalmente, se le consideraba por su carácter «juerguístico», como elemento «non grato» a la colectividad. Reconozcamos no obstante, que jamás oímos narrar un hecho de la tabla nutrida de efemérides chulescos y de episodios nacios e intrascendentes, cual el acaecido ahora en una noche estival en la ciudad gaditana. Acoso la justicia terrenal considere delito de impremeditación el cometido por Cagancho y sus huertes. Así lo deseamos por sentimientos de perdón; y cuando esa joven que hoy se debate en terribles sufrimientos en un quirófano de la ciudad bellísima quedará sus carnes inconscientemente por quienes unos momentos antes les habían servido como menú de sus placeres, vuelva al arroyo y a la explotación... aquí nada habrá pasado; Cagancho, recamado de sedas y oro, volverá a aparecer con su corte brillante y aliva por las troneras de los circos tauromó... y por ellas saldrá con aire de romno gladiador...

Si no es, que el pueblo habla entonces en un gesto supremo de ciudadanía, con el más profundo y definitivo de los desdenes...

Los sucesos de Cuba

Unas declaraciones del presidente Céspedes, producen malestar en el pueblo

15, a las 6 t. La Habana.—Los destructores norteamericanos anclados en este puerto permanecen sin que sus tripulantes hayan desembarcado. El público mira con curiosidad desde los muelles a los buques norteamericanos y parece que no le dan importancia al hecho. El embajador norteamericano señor Welles ha desarrollado en el día de hoy gran actividad habiendo celebrado varias conferencias con el presidente de la República señor Céspedes Ortiz. La noticia desmentida La Habana.—Se ha desmentido oficialmente la noticia de que los marineros norteamericanos han desembarcado en el puerto de Manzanillo. La noticia carece de fundamento. Normalidad, pero con vicisitudes La Habana.—En toda la ciudad la normalidad es completa habiendo contribuido a ello principalmente la actitud del Ejército que ha publicado un bando declarando que no se permitan demostraciones en ningún sentido y prohibiendo el uso de armas. A pesar de las medidas adoptadas ni la Policía ni el Ejército ha podido evitar que un grupo de obreros hiciera una descarga cerrada sobre doce miembros de la llamada «Banda de la perra», los que resultaron muertos. Apertura de establecimientos La Habana.—Se va restableciendo la normalidad por completo. Muchos establecimientos de comestibles, hoteles y restaurantes abren sus puertas después de haberse cerrado durante seis días a consecuencia de los sucesos originados. Desembarco de marinos La Habana.—Los marineros norteamericanos de los destructores surtos en el puerto han desembarcado. Estos marinos pasean por las calles sin mezclarse para nada con los ciudadanos cubanos. La situación del Gobierno provisional La Habana.—El Gobierno provisional permanece poco tiempo en el Poder a causa de que sus miembros

El conflicto de Linces

La huelga planteada por los obreros mineros se agrava

15, a las 6 t. Linces.—La huelga planteada por los obreros que se han hecho fuertes en el interior de las minas negándose a abandonarlas se ha agravado. Los obreros se sienten ahora a tomar el alimento que les ligan las mujeres desolando así la huelga del hambre. Las esposas de los obreros han visto al alcalde para que les mande el alimento.

Por su parte los obreros de toda la comarca murciana han presentado un oficio de huelga para el miércoles a las ocho de la mañana en el ayuntamiento inmediatamente el asunto.

De la Casa Regional

Se proyecta un homenaje nacional a Díaz de Mendoza

Y una fiesta de confraternidad regional en Albacete

La Casa Regional Murciana, de Madrid, continúa su intensa labor en pro de lo que el señor Díaz de Mendoza es la fuerza de septiembre. Intervino con inimitable acierto en lo de nuestra Universidad sereno, inteligente y en los agasajos al ilustre escritor José Pineda y en los homenajes a la representación de la belleza murciana señorita Romadinos Guzmán, dejando en estos actos y en otros muchos organizados para honrar nuestra tierra la huella del acierto y del éxito. La raza voluntaria del señor Lora Marín y de sus compañeros de Directiva triunfó en todo momento. Aquella exhibición teatral de «Estampas Murcianas» de fue un éxito, indiscutible de arte, de buen gusto y de exaltación de nuestra espíritu. Los prestigios del ilustre murciano don Joaquín García y García se manifestaron espléndidamente en este bello y emotivo espectáculo regional.

Ahora la Casa Murciana en Madrid comienza una nueva campaña por Murcia y su región, yendo del brazo de Albacete la provincia hermana por tantos conceptos amada por los murcianos.

Hemos conversado unos minutos en Murcia con el señor Lora Marín y este ha tenido la gentileza de darnos detalles de dos importantes actos que se preparan: el homenaje nacional a nuestro ilustre paisano e insigne actor fallecido don Fernando Díaz de Mendoza y la Fiesta de Confraternidad Regional que el día 27 se celebrará en Albacete.

Consistirá el homenaje a Díaz de Mendoza, que interdirá noblemente el gran actor Boray, en la colocación de un busto en bronce, hecho por Pineda, en el vestíbulo del teatro Español de Madrid, perpetuándose así nacionalmente la memoria del glorioso actor murciano. Para ello se ha iniciado una suscripción popular encabezada por la Casa Murciana con la cantidad de 500 pesetas. Preside la Junta organizadora del homenaje el señor Lora Marín quien confía en que Murcia, la tierra del actor, responderá debidamente. Además de la colocación de ese busto en bronce, la Junta tiene adoptado el acuerdo de colocar una lápida conmemorativa, en Murcia, en la casa donde nació Díaz de Mendoza. Ambos actos tendrán rollobo extraordinario, concurrendo autoridades, actores, literatos y periodistas de Madrid y de Murcia. Tendrán la importancia que corresponde a la gran figura de la escena que se trata de homenajar.

La otra organización correspondiente a la Fiesta de Confraternidad Regional, que el día 27 se celebrará en el capital de Albacete, con asistencia de representantes de la Casa Murciana en Madrid, autoridades y Prensa de aquella capital y de Murcia. Concurrirá también, dando a los actos la suntuosidad y bella nota de su protocolo, la señorita Romadinos Guzmán, «Musa Murcia 1933», a quien se ofrecerá el delibado homenaje de una laudat Corte de Honor de señoras de tan hermosa figura. Habrá una banquete en un local magnífico y una gran verbena en los jardines municipales, cuyos ingresos se destinarán a la Casa Regional de Madrid que tanto necesita de cooperaciones para seguir desarrollando su labor murciana y alceiz.

El señor Lora Marín, al hablar

El conflicto de Linces

La huelga planteada por los obreros mineros se agrava

15, a las 6 t. Linces.—La huelga planteada por los obreros que se han hecho fuertes en el interior de las minas negándose a abandonarlas se ha agravado. Los obreros se sienten ahora a tomar el alimento que les ligan las mujeres desolando así la huelga del hambre. Las esposas de los obreros han visto al alcalde para que les mande el alimento.

Por su parte los obreros de toda la comarca murciana han presentado un oficio de huelga para el miércoles a las ocho de la mañana en el ayuntamiento inmediatamente el asunto.

De la Casa Regional

Se proyecta un homenaje nacional a Díaz de Mendoza

Y una fiesta de confraternidad regional en Albacete

La Casa Regional Murciana, de Madrid, continúa su intensa labor en pro de lo que el señor Díaz de Mendoza es la fuerza de septiembre. Intervino con inimitable acierto en lo de nuestra Universidad sereno, inteligente y en los agasajos al ilustre escritor José Pineda y en los homenajes a la representación de la belleza murciana señorita Romadinos Guzmán, dejando en estos actos y en otros muchos organizados para honrar nuestra tierra la huella del acierto y del éxito. La raza voluntaria del señor Lora Marín y de sus compañeros de Directiva triunfó en todo momento. Aquella exhibición teatral de «Estampas Murcianas» de fue un éxito, indiscutible de arte, de buen gusto y de exaltación de nuestra espíritu. Los prestigios del ilustre murciano don Joaquín García y García se manifestaron espléndidamente en este bello y emotivo espectáculo regional.

Ahora la Casa Murciana en Madrid comienza una nueva campaña por Murcia y su región, yendo del brazo de Albacete la provincia hermana por tantos conceptos amada por los murcianos.

Hemos conversado unos minutos en Murcia con el señor Lora Marín y este ha tenido la gentileza de darnos detalles de dos importantes actos que se preparan: el homenaje nacional a nuestro ilustre paisano e insigne actor fallecido don Fernando Díaz de Mendoza y la Fiesta de Confraternidad Regional que el día 27 se celebrará en Albacete.

Consistirá el homenaje a Díaz de Mendoza, que interdirá noblemente el gran actor Boray, en la colocación de un busto en bronce, hecho por Pineda, en el vestíbulo del teatro Español de Madrid, perpetuándose así nacionalmente la memoria del glorioso actor murciano. Para ello se ha iniciado una suscripción popular encabezada por la Casa Murciana con la cantidad de 500 pesetas. Preside la Junta organizadora del homenaje el señor Lora Marín quien confía en que Murcia, la tierra del actor, responderá debidamente. Además de la colocación de ese busto en bronce, la Junta tiene adoptado el acuerdo de colocar una lápida conmemorativa, en Murcia, en la casa donde nació Díaz de Mendoza. Ambos actos tendrán rollobo extraordinario, concurrendo autoridades, actores, literatos y periodistas de Madrid y de Murcia. Tendrán la importancia que corresponde a la gran figura de la escena que se trata de homenajar.

La otra organización correspondiente a la Fiesta de Confraternidad Regional, que el día 27 se celebrará en el capital de Albacete, con asistencia de representantes de la Casa Murciana en Madrid, autoridades y Prensa de aquella capital y de Murcia. Concurrirá también, dando a los actos la suntuosidad y bella nota de su protocolo, la señorita Romadinos Guzmán, «Musa Murcia 1933», a quien se ofrecerá el delibado homenaje de una laudat Corte de Honor de señoras de tan hermosa figura. Habrá una banquete en un local magnífico y una gran verbena en los jardines municipales, cuyos ingresos se destinarán a la Casa Regional de Madrid que tanto necesita de cooperaciones para seguir desarrollando su labor murciana y alceiz.

El señor Lora Marín, al hablar

Lea usted EL LIBERAL



SUCESOS

La guardia civil de Aguilas detiene a los autores de un robo

El teniente jefe de la Huesca de Aguilas comunicó a este Gobierno civil que las fuerzas a sus órdenes detuvieron días pasados en el pueblo de Aguilas a tres individuos sobre los que recaían sospechas de haber cometido un robo de joyas en Almería.

Los detenidos son Juan Padilla Jiménez de 21 años, Enrique Ferrer Martínez de 22, Lázaro Pérez Reyes y un tal Cristóbal y otro llamado Pepe.

Los detenidos fueron sometidos a un hábil interrogatorio por el teniente de la guardia civil, confesando que eran autores del robo de alhajas cometido hace unos días en Almería.

A los detenidos les fueron ocupadas mil quinientas pesetas de las que se incautó la guardia civil.

Los autores del robo han sido puestos a disposición de la autoridad judicial que los tenía reclamados.

Una denuncia contra un sacerdote

El vecino de Ocharra, José María Sabater denunció a la guardia civil de Ocharra de Terres a José Aragón porque había maltratado a un sobrino suyo niño de once años llamado Fulgencio Martínez de San Nicolás. La guardia civil practicó gestiones para esclarecer los hechos y de las diligencias practicadas se comprobó que José Aragón solo había tratado de adquirir del muchacho un reloj, algunas alhajas y dinero que este le sustrajo a lo que el niño se negó.

Registrado el muchacho les fueron halladas un reloj varias joyas de poco valor y una cierta cantidad en dinero.

Del hecho se instruyó el correspondiente atestado que fué entregado a la autoridad judicial correspondiente.

Los desahucios cuando cobaban

La guardia civil de Aguilas ha prestado otro importante servicio, esta vez en la estación del ferrocarril.

Una pareja de guardias civiles sorprendió en dicho lugar al empleado de los talleres de la Campaña ferroviaria de Aguilas, Andrés Navarro Hernández y a otro individuo llamado Justo Melillas Lajarín, cuando se hallaban robando unos doscientos cincuenta kilogramos de cobre y bronce.

La guardia civil detuvo a los ladrones instruyendo las diligencias propias del caso y poniéndolos a disposición del juzgado.

El bronce que los dos sujetos traían de sustraer está valorado en mil pesetas.

Mi agradecimiento

Con motivo de cumplirse hoy miércoles 16 el XII aniversario de la fundación de la Cofradía del Patriarca San Joaquín y como prueba de mi más profundo agradecimiento, tengo el gusto de felicitar desde las columnas de este periódico, a cuantos asociados pertenecen a esta simpática cofradía, que son los señores siguientes: González Cende y García, Melgarejo Esarrio, Ferrer Reiperez e hijo, Martínez Sánchez, Iglesia Spitzner e hijo, Codorniu Bosch, Hernández Ros y Codorniu, Jiménez Chacarro, Llorens Alemán, Carrión Valverde, Rodríguez Alonso, Mora Sánchez, Crespo Martínez, Carreño Marsilla. Masía Vlasco, Martínez Caballero, Alarcón López e hijo, María

López, Nave la Valero, Frutos Gil-ménez, Garrigó Bueno, Mira Escobar, Monerri Córcoles, Giménez Gil-ménez, Millán López e hijo, Guillán Velázquez, Florit García, Gascón Estañ e hijo, Ramos Estrada, Mateo Puerto e hijo, Dandis Llopis, Chico de Guzmán y Fuster, López Bosque, García Bellaire. García García, Pardo García, Zamora Navarro, García Hernández, González Garrido, Sosa Yuste, Chico de Guzmán, Monerri Plano, Sánchez Rulprez, de Jaén y Fontes, Alasmán Bains, Martínez Sánchez, González Folot, Sevilla Navarro, Viguera Martínez, Corde Vidal e hijo, de la Hoz Velverde, Ruiz Sánchez, Llorens Coello, de Haro López, Millán Mora, Cano Fernández, Vidal Monerri, Sánchez Pérez e hijo Navarro Coras. Viguera Almodovar, Martínez Gastero, Fontes Barnevo, Fernández de Alamo, Fructuoso, Rabordosa Roca, Navarro Gómez, Máximo Orasco, González, Fontes Alasmán, Ramos Estrada, Payá López, Sánchez García, García Megías, Vecbo Estrada, Franco López. Martínez Giménez, Porona Marín, y las señoras y señoritas Pérez vida de Cañada, González Gómez, Victoria de Abreguista, Madina de Salvador, García de Darán, Tello de Canales, Martínez de Millán Ibañón, Carrascosa García, Alasmán Guillamón de Carrillo, Cabrera Navarro de Putz, Bosque Baendís, Martínez González, Arceiz Pardo, Darán García y Cortés Domínguez. A todos las deseo perez un feliz día y que nunca les falte la protección de Santo Patriarca.—Joaquín Bosque Leal.

Notas

Wist Post daba la vuelta al mundo y yo a mi imaginación. Me hubiera gustado, elevarme en los hidros de Balbo, montar en la bicicleta de esa figura internacional que se llama Truena, o subir a la estratosfera con Piccard. Nadie podrá negar mi afición a informarme de temas de altura y de iste de mundial, pero hay algo superior a todo eso que como fatididad inevitable nos domina, se escurre por la pluma y se acomoda en el papel: la política. No hay nada que se preste más al colirio, y más ahora con tanto plato nuevo con que poder confabular un mesón.

Hay una novedad que no debe pasar desapercibida para nadie. Somos amigos de los Soviets. Dentro de poco Madrid tendrá una embajada suntuosa del país que más curiosidad ha despertado en el mundo, el que más sacrificia a los que quedan dentro para que se don buena vida los que viven fuera.

Haber habido un poco de influencia en esto. Si él no llega a ponerse tanto con los comunistas y nuestros cargadores del muelle no se hablo en negado a desahuciar los barcos en el que tenía la oscuridad y hacer demostraciones de cariño ante la hoz y el martillo, tendríamos unos amigos menos. Pero debíamos una satisfacción a los simpáticos comunistas, y se nos presentaba la ocasión de demostrar nuestro digno al Ferrer por su manera poco liberal de gobernar. Pidamos justicia pero no para la casa.

El facio es otra de las cosas que están tan de moda como los trajes de organdi. La moda ha venido a embrollar un poco la cuestión. El pombero de última para los hombres las camisas de un color solo, ha complicado la existencia de nuestros gobernantes y de los agentes de investigación.

No hace mucho que con mirar la insignia que solía ir en la solapa de la americana quedábamos enterados de las ideas políticas de quien teníamos delante. Ahora hay que mirar fijamente a la camisa. Esta nos pondrá en antecedentes de la clase de ideas que profesa nuestro interlocutor. Pero declarado el fascio fuera de la ley, y sin poner en libertad aquellas tumbas camisas—cuellos del delito—no sabemos cual será el color adoptado por los fascistas españoles. Sea cual fuere, viendo una camisa de un solo color ya estamos meditando alarmadas: ¿Será este el color? ¿Será este alguno de esos temibles jefes de milicias de asalto que alteran la paz de España y quitan el sueño a los gobernantes?

Ha sido un gran error el prohibir tales distintivos, por lo menos habiésemos podido guardarnos de las peligrosas similitudes de las camisas color tal. Esta impunidad en que se mueven no pone en manos de cualquier pollo fotográfico y decidido, que como muy bien dice el adulario malabarista de la etimología de nuestro idioma, Unamuno, se aprovecha del misterio que envuelve el facio o fejo, y el día menos pensado haya una revolución de señores encamisados. No ha mucho para ser un perfecto revolucionario había que andar descamisado, hoy lo primero que hace falta es la camisa.

Quitar el color que elegis vuestras camisas, sin querer adoptar la insignia de un partido y vos de os biza con vuestro flamante torno a las concurridas cárculas. Nunca mejor aplicado aquello de que el hombre feizo no teme camisas. Hoy por lo menos si no es feizo, tendrá razón de su vida. Comparar camisas, jaspadas e listas. Heoreso sacrificio por la paz de un país que ya tiene bastante intranquilidad y una embajada más de la que nos sentimos orgullosos porque nos pareció hacer un papel destacado en ese mundo internacional que para otras cosas mas interesantes bien poco nos preocupa.

MARI ROSA

Madrid agosto 1933.

NOTICIAS

En la tarde del pasado domingo en la iglesia parroquial de San Pedro apostol se celebró el enlace de la bella y distinguida señorita Carmen Bermúdez Alfórez hija de nuestros buenos amigos don Juan Bermúdez Alfonso y su esposa doña Enriqueza Alfórez Alarcón con el joven don Juan Palomares Castillo. Bendijo la unión el cura párroco de la citada iglesia y actuaron de testigos don Juan Antonio Jover y don Francisco Agado. De padrinos actuaron los padres de la novia.

La desposada realizaba sus encaños con un magnífico traje blanco y un velo de tal filatela y el novio vestía de etiqueta. Celebrada la coronación religiosa los numerosos amigos de la familia que asistieron a ella fueron delicadamente obsequiados con un espléndido lunch en "El Nido". Nuestra más cordial felicitación a los esposos y a sus padres y demás familia. El nuevo matrimonio salió en viaje de novios para varias capitales de España.

CARIDAD

Recomendamos a la caridad pública al anolano de 83 años, Julián Melendez Belmonte, que se halla imposibilitado desde hace varios años y en la más desconsoladora miseria. Habita con una hija viuda, que carece de trabajo, en la calle de Carnicerías, número 8, e g un d o pino.

Un alférez muerto a tiros

El militar era natural de Murcia

Huesca.—El alférez retirado, don Bartolomé Tomás Jiménez, de 48 años, natural de Murcia tuvo una disensión con un desconocido al que abofeteó. Más tarde volvió a encontrarse el señor Tomás con el otro protagonista del incidente y este haciendo uso de un revólver sin medir palabra alguna le hizo tres disparos que le produjeron la muerte.

En un mitin que no estaba autorizado

Se introducen elementos de la F. A. I. y se originan graves incidentes

Varios asistentes resultan heridos

Valencia.—Los sindicalistas de oposición como así se califican a los que siguen a Angel Pestaña tenían el propósito de celebrar un mitin ayer tarde a las seis en el Cine Cervantes situado en la calle de Jesús bajo la presidencia de Antonio Piá Barredo y en el que debían hacer uso de la palabra varios afiliados. Para dicho acto no solicitaron permiso de la autoridad gubernativa. A la hora del mitin el Cine se hallaba completamente llano y antes de comenzar se registraron échos incidentales producidos por elementos de la F. A. I. que se habían introducido en el local clandestinamente. A consecuencia de los incidentes en los que se asaron a rebolir porras, metrillo y navajas, resultó gravemente herido Santiago Teuchón, que padeció dos heridas en la región costal izquierda, una al nivel del segundo espacio intercostal y otra al nivel del octavo. También resultó herido grave el obrero electricista Joaquín García Lamo, de 30 años, que padeció una herida de tres centímetros de extensión en la región precordial izquierda. Resultaron heridos de menor importancia José Masfía, Félix Cordellat y Miguel Martín. Los incidentes produjeron gran alarma, pues algunos elementos intentaron quemar el teatro sumando sillas y trozos de madera en una de las puertas e intentando prenderlas fuego. La intervención de los escasos agentes de policía que fueron enviados a dicho sitio que se consumase el incendio del local. Los agentes para contener a los grupos hicieron uso de sus pistolas hasta que llegaron los guardias de asalto que disolvieron a los asistentes al acto así que se practicaron detenciones. Los heridos fueron asistidos de primera intención en el hospital provincial.

Información deportiva

Fútbol modesto

Ayer jugaron un partido amistoso en el campo de La Graja los equipos Betis de San Nicolás y Athletic de San José, venciendo los primeros por 3 a 0. Los vencedores se alistaron: Eloy; Gázquez; Toni; Carmelo; Juancho; Perico; Vivanco; Sami; Juanito; Federo y Juan.

La actuación del Gobierno

En el Consejo de ministros el señor Vinales habló de los presupuestos para 1934

Madrid.—A las doce menos veinte minutos se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia. Lo que dicen los ministros. A la llegada del señor Barne manifesté a los informadores que había regresado a Madrid a las siete de la mañana procedente de Jaca donde había visitado la Universidad de verano. Nada más—añadió—tengo mucho sueño.

El ministro de Industria y Comercio dijo a los periodistas que traía al Consejo asuntos de trámite. A la llegada del ministro de Marina señor Compans los periodistas le interrogaron: —¿Qué hay de la valoración de los servicios de traspaso a la Generalidad? —Nada—contestó el señor Compans.

—¿Se dice que existen maromas dilaciones entre la Generalidad y el ministro de Hacienda. —Ya les he dicho que no hay nada. Todo lo que se dice es fantasía, mucha fantasía.

Momentos después llegó el ministro de Hacienda y los informadores le interrogaron: —¿Qué nos dice usted del asunto palpante del traspaso de servicios a la Generalidad? El señor Vinales sonriendo contestó: Nada.

—Pero se comenta... —Córreamo, no hay nada.

Termina la reunión

A las tres menos veinte minutos de la tarde terminó la reunión de los ministros. Al señor Compans se le preguntó: —¿Qué hay, señor ministro? —Nada. Armonía y placer. Los periodistas preguntaron al ministro de Hacienda si se había tratado del problema financiero y éste respondió: —Efectivamente, hemos tratado de los nuevos presupuestos. —¿Y del decreto de valorización de los servicios que se han de traspasar a la Generalidad? —Lesi to en que hemos hablado de presupuestos.

Lo que dice el señor Azaña

Al presidente del Consejo, los informadores hicieron la misma pregunta: —El ministro de Hacienda—contestó el señor Azaña—ha hablado de lo que serán los futuros presupuestos.

Nota oficial

Nota oficial facilitada a los periodistas después de la reunión dice lo siguiente: El ministro de Estado informó al Consejo ampliamente sobre la situación política de Cuba, la designación del nuevo Gobierno y sobre las garantías solicitadas y otorgadas de éste para que quedasen protegidas las vidas y haciendas de los súbditos españoles residentes en aquel país. Industria y Comercio.—Se autorizó el establecimiento en el ministerio de un Consejo de dirección integrado por el subsecretario, presidente y secretario del Consejo ordenador de la economía nacional, directores generales y jefes de sección al objeto de coordinar las actividades del organismo y diferentes departamentos. Hacienda.—Concediendo fran-

La actuación del Gobierno

En el Consejo de ministros el señor Vinales habló de los presupuestos para 1934

Madrid.—A las doce menos veinte minutos se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia. Lo que dicen los ministros. A la llegada del señor Barne manifesté a los informadores que había regresado a Madrid a las siete de la mañana procedente de Jaca donde había visitado la Universidad de verano. Nada más—añadió—tengo mucho sueño.

El ministro de Industria y Comercio dijo a los periodistas que traía al Consejo asuntos de trámite. A la llegada del ministro de Marina señor Compans los periodistas le interrogaron: —¿Qué hay de la valoración de los servicios de traspaso a la Generalidad? —Nada—contestó el señor Compans.

—¿Se dice que existen maromas dilaciones entre la Generalidad y el ministro de Hacienda. —Ya les he dicho que no hay nada. Todo lo que se dice es fantasía, mucha fantasía.

Momentos después llegó el ministro de Hacienda y los informadores le interrogaron: —¿Qué nos dice usted del asunto palpante del traspaso de servicios a la Generalidad? El señor Vinales sonriendo contestó: Nada.

—Pero se comenta... —Córreamo, no hay nada.

Termina la reunión

A las tres menos veinte minutos de la tarde terminó la reunión de los ministros. Al señor Compans se le preguntó: —¿Qué hay, señor ministro? —Nada. Armonía y placer. Los periodistas preguntaron al ministro de Hacienda si se había tratado del problema financiero y éste respondió: —Efectivamente, hemos tratado de los nuevos presupuestos. —¿Y del decreto de valorización de los servicios que se han de traspasar a la Generalidad? —Lesi to en que hemos hablado de presupuestos.

Lo que dice el ministro de Obras públicas

Los periodistas se entrevistaron después con el ministro de Obras públicas al que pidieron referencias del Consejo de hoy. El señor Prieto manifestó que en la reunión se había aprobado una combinación de gobernadores en la que entraban el de Extremadura y Sevilla.

Hablando con otros ministros

Con estas noticias, los periodistas se aproximaron al señor Casares Quiroga, que salía de unas de las sesiones del Congreso, pidiéndole confirmación de la noticia dada por el ministro de Obras públicas. El ministro de la Gobernación respondió sencillamente que era cierto, pero que nada había de decir hasta que se de cuenta al presidente de la República. El señor Casares Quiroga se separó de los periodistas sin decir más. También los periodistas habaron con el ministro de Estado quien confirmó las noticias que se habían dado sobre los asuntos tratados en Consejo. Agregó el señor De los Ríos que había recibido noticias del embajador de España en Cuba diciéndole, que por iniciativa suya se había

La actuación del Gobierno

En el Consejo de ministros el señor Vinales habló de los presupuestos para 1934

Madrid.—A las doce menos veinte minutos se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia. Lo que dicen los ministros. A la llegada del señor Barne manifesté a los informadores que había regresado a Madrid a las siete de la mañana procedente de Jaca donde había visitado la Universidad de verano. Nada más—añadió—tengo mucho sueño.

El ministro de Industria y Comercio dijo a los periodistas que traía al Consejo asuntos de trámite. A la llegada del ministro de Marina señor Compans los periodistas le interrogaron: —¿Qué hay de la valoración de los servicios de traspaso a la Generalidad? —Nada—contestó el señor Compans.

—¿Se dice que existen maromas dilaciones entre la Generalidad y el ministro de Hacienda. —Ya les he dicho que no hay nada. Todo lo que se dice es fantasía, mucha fantasía.

Momentos después llegó el ministro de Hacienda y los informadores le interrogaron: —¿Qué nos dice usted del asunto palpante del traspaso de servicios a la Generalidad? El señor Vinales sonriendo contestó: Nada.

—Pero se comenta... —Córreamo, no hay nada.

Termina la reunión

A las tres menos veinte minutos de la tarde terminó la reunión de los ministros. Al señor Compans se le preguntó: —¿Qué hay, señor ministro? —Nada. Armonía y placer. Los periodistas preguntaron al ministro de Hacienda si se había tratado del problema financiero y éste respondió: —Efectivamente, hemos tratado de los nuevos presupuestos. —¿Y del decreto de valorización de los servicios que se han de traspasar a la Generalidad? —Lesi to en que hemos hablado de presupuestos.

Lo que dice el ministro de Obras públicas

Los periodistas se entrevistaron después con el ministro de Obras públicas al que pidieron referencias del Consejo de hoy. El señor Prieto manifestó que en la reunión se había aprobado una combinación de gobernadores en la que entraban el de Extremadura y Sevilla.

Hablando con otros ministros

Con estas noticias, los periodistas se aproximaron al señor Casares Quiroga, que salía de unas de las sesiones del Congreso, pidiéndole confirmación de la noticia dada por el ministro de Obras públicas. El ministro de la Gobernación respondió sencillamente que era cierto, pero que nada había de decir hasta que se de cuenta al presidente de la República. El señor Casares Quiroga se separó de los periodistas sin decir más. También los periodistas habaron con el ministro de Estado quien confirmó las noticias que se habían dado sobre los asuntos tratados en Consejo. Agregó el señor De los Ríos que había recibido noticias del embajador de España en Cuba diciéndole, que por iniciativa suya se había

Partido Republicano Radical Socialista de Cartagena

Reunida la Agrupación radical socialista local en asamblea extraordinaria, tomó los siguientes acuerdos: 1.º Que se reuna a la mayor brevedad el Consejo Nacional del Partido. 2.º Que se celebre un Congreso extraordinario en el que se trate de resolver el estado actual del Partido. Y 3.º Mantener con todo entusiasmo la colaboración con el partido socialista. Cartagena 12 agosto de 1933.—El secretario, José J. Vergara.

La justicia republicana

Un ingeniero que también es diputado separado del servicio

Lago.—Como consecuencia de una investigación llevada a cabo por los altos jefes del ministerio de Obras públicas en la Jefatura de Obras públicas de esta capital, ha sido separado del servicio por el término de diez meses y suspenso de sueldo el ingeniero de esta Jefatura don Enrique Gómez Jiménez. El señor Gómez Jiménez es diputado local del partido republicano con servador.

Retrocedió.

Retrocedió. Entró en el edificio. Tomó la palmaria. Corrió, subió y llegó a la celda de don Isabel. Abrió y entró. —¡Ah!—exclamó mientras miraba a todos lados. Ya no era posible que vaciase. Salí de la celda. Sin perder un momento fué a la de la superior. Esta dormía p ofundamente. —Reverenda madre—dijo la moja con voz agitada. Se estremeció la anciana y abrió los ojos exclamando: —¿Jesús bendito. —Levantáos... —¿Qué sucede?—preguntó la superiora, incorporándose y fijando una mirada de terror en la moja. —¡Un abuso... Un crimen... Levantáos. —Pero... —Antes que se vaya... —¡Virgen Santísima!... —¡Un hombre! —¡Un hombre decís! —Deba ser su amante. —¡Su amante!... —Y están solos y en completa libertad en la huerta. La anciana se sintió tan ataradida, que no acababa de comprender. El fecho dejó, empezando a vestirse presurosamente. Invocaba la misericordia divina y temblaba. —No lo entiendo—decía.

FOLLEIN DE «EL LIBERAL» (158)

La Agonia de un Déspota

(Últimos días de Felipe II) NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS (PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.) Apartado de Correos, núm. 2.—Carabanchel Bajo (Madrid)

Ferrás se separó de ellos y hacia el edificio se dirigió por si alguien se acercaba. El caballero, cuando hubo desahogado su corazón, empezó a releer los últimos sucesos, que afortunadamente consideraba. Baina tanto dormían las muchas, excepto la encargada de vigilar. Ya hemos dicho que a quo esto había no era siempre muy escrupulosa para cumplir su deber, y que con frecuencia se sentaba y se entregaba al sueño. La que aquella noche tenía que recorrer el edificio y ver si sus compañeras reposaban y habían apagado la luz, fué más escrupulosa que las demás, y en vez de sentarse, recorrió una y otra vez los solitarios aposentos y las silenciosas galerías. En vaba en la mano izquierda una palmaria con un cabo de vela encendido. Entreabrió las puertas de algunas celdas, mirando al interior. No le ocurrió hacer otro tanto con la de

doña Isabel, y por consiguiente, no pudo ver que esta no se encontraba en su lecho. Para no fatigarle tanto, o más bien para aburrirle menos, determinó cambiar de sitio, y bajó para recorrer los claustros del piso inferior, el coro bajo y los pasillos y aposentos de aquella parte. De un lado para otro fué. No vio nada que le atención le llamase. En el coro permaneció algunos minutos arrodillada y rezando con fervor. Santiguó y volvió al claustro. Desde allí entró maquinalmente por el pasillo que a la huerta conducía. Poco después se detuvo y tembló. Faltó muy poco para que exhalase un grito de miedo. Acababa de ver que abierta estaba la puertecilla por donde se iba a la huerta y a la habitación del hostelero. Por algunos minutos permaneció inmóvil y silenciosa. Por fin exclamó: —¡Dios misericordioso! ¿Qué significaba lo que veía? No era posible que lo adviniese. Hizo un gran esfuerzo para dominar su terror y movarse. Atravesó a dar algunos pasos. Llegó a la puerta. No era posible la duda. Miró y escuchó con atención profunda. Nada pudo ver ni oír. El resto del pasillo se iba oscurando. Al final se veía alguna claridad, lo cual probaba que abierta estaba también la otra puerta del muro exterior del edificio y que daba salida a la huerta. Quiso avanzar más la religiosa,

Uno de sus pies tropezó con un cuerpo duro que rodó. Incluyó la cabeza, y miró al suelo. —¿Qué significa esto?—murmuró con voz alterada por el miedo y la sorpresa—. Es un cabo de vela. Aquí le han dejado... ¿Quién? Ni el hortelano ni nadie ha podido entrar sin romper las cerraduras y hacer saltar los cerrojos. Reflexionó. Aunque su turbación era grande, comprendió al fin que las puertas se habían abierto, no para entrar, sino para salir, y que la persona que esto había hecho, dejó apigda la vela para recogerla después. Todo esto se adivinaba fácilmente. —¿Y quién había cometido tan grave abuso? ¿Y con qué fin? Empezó a tranquilizarse la moja desde el momento en que se convenció que ningún criminal se había introducido en el convento. Quiso ver si el hortelano estaba en su habitación. Dió algunos pasos más. Se colocó junto a la puerta del reducido aposento del viejo hortelano, vio que estaba cerrada con llave y que en el interior no había luz ni sonaba ningún ruido. Reflexionó la reverenda madre. Quiso cumplir su deber y poner en claro la verdad para que su conciencia quedase tranquila. Dejó en el suelo la luz. Sin producir ni el más leve ruido avanzó. Llegó a la segunda puerta. Miró a todos lados y escuchó. No era posible que viese nada de parti-

cular, porque los dos enamorados estaban al extremo opuesto de la huerta, que tenía mucha extensión, y por allí se encontraba también Ferrán, quedando los cerrojos por la espalda del ramo de los arbustos. Después de verificar bastante a través de la religiosa a salir del edificio. Poco a poco y con el silencio de una sombra avanzó por uno de los senderos. Dó veces al oír confuso rumor de vcc s. Ot a vez tembló. Ya hezo dicho que aque la noche no brillaba la luna y esta circunstancia era un inconveniente para que hiciese con facilidad averiguaciones. A go más a da a to, escuchando otra vez. Ya no le quedó duda de que dos personas hablaban. Les voces eran de una mujer y de un hombre. Horrorizada se sintió la moja. Por torpe que fuese debía comprender que una de sus compañeras facilitaba la entrada a un hombre para entregarse a delicias pasaminosas. Le pareció imposible que tan grave falta cometiese la que había hecho votos de castidad. Abrió la esperanza de que la do incusante fuese una novicia, en cuyo caso no sería tan grave la falta. Poco después recordó que en el convento se encontraba doña Isabel de Baasmante, y que la superiora había dispuesto que la vigiasen con gran cuidado. Caviló la religiosa, buscando medio para salir de dudas. El medio era muy sencillo y pronto le encontró.

Retrocedió. Entró en el edificio. Tomó la palmaria. Corrió, subió y llegó a la celda de don Isabel. Abrió y entró. —¡Ah!—exclamó mientras miraba a todos lados. Ya no era posible que vaciase. Salí de la celda. Sin perder un momento fué a la de la superior. Esta dormía p ofundamente. —Reverenda madre—dijo la moja con voz agitada. Se estremeció la anciana y abrió los ojos exclamando: —¿Jesús bendito. —Levantáos... —¿Qué sucede?—preguntó la superiora, incorporándose y fijando una mirada de terror en la moja. —¡Un abuso... Un crimen... Levantáos. —Pero... —Antes que se vaya... —¡Virgen Santísima!... —¡Un hombre! —¡Un hombre decís! —Deba ser su amante. —¡Su amante!... —Y están solos y en completa libertad en la huerta. La anciana se sintió tan ataradida, que no acababa de comprender. El fecho dejó, empezando a vestirse presurosamente. Invocaba la misericordia divina y temblaba. —No lo entiendo—decía.







Table with temperature data: Máxima a la sombra 35.0, Mínima 20.6, Evaporación en mm 18, Lluvia en mm 0.

Las sesiones de Cortes

La Cámara rechaza la enmienda presentada a la ley de Arrendamientos por el Sr. Sánchez Román

Ha sido aprobada definitivamente la ley derogando la de Defensa de la República

Conferencias telefónicas. Varias horas.

Comienza la sesión

Madrid.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde da comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

La Ley de Defensa de la República

En el orden del día se da proyección definitiva a la Ley, por la cual se derogó la de 21 de octubre de 1931, de Defensa de la República.

La Ley de arrendamientos rústicos

Si reanuda la discusión del proyecto de ley de arrendamientos de fincas rústicas.

Por la Comisión, el señor Peñalba anuncia que ha sido rechazada la enmienda que ha presentado el señor Sánchez Román, pero que por las consideraciones que el firmante de la misma merece se van a dar explicaciones.

Por la minoría socialista Lucio Martínez explica su voto.

Dice que se ha visto un manifiesto error, que su minoría no puede aceptar, en este proyecto.

Del sistema que en él se aplica resultan beneficiados los dueños de las tierras cuando estas sean buenas y perjudicados los arrendatarios cuando las tierras sean malas.

Por esta razón la minoría socialista no puede aceptar la enmienda del señor Sánchez Román.

El señor Castriello explica también el voto de su minoría, diciendo que esta enmienda pueden recogerse sus principios, en los cuales todos los sectores de la Cámara están conformes.

Los señores Martínez Gil y Casanueva, también dan explicaciones, terminándose con la desestimación de la enmienda.

Una proposición de ley

El presidente de la Cámara suspende por unos minutos el debate sobre la ley de arrendamientos de fincas rústicas, para que un secretario de lectura a una proposición de ley del ministro de Obras Públicas.

En ella se pide la derogación del artículo doce de la ley de 7 de julio de 1911, sobre obras hidráulicas.

El señor Ayuso se opone a la aprobación de esta ley, pidiendo que quede sobre la mesa durante veinticuatro horas, para que pueda ser estudiada.

El ministro de Obras Públicas expone a su extrañeza de que estando en el Gobierno representada la minoría federal, pida ahora el señor Ayuso que se dilate la aprobación de esta ley para que pueda ser conocida por su minoría.

El señor Ayuso. Ahora, señor ministro, soy yo quien representa a la minoría federal.

El ministro de Obras Públicas. Siendo así, ¿cómo su decisión, porque su opinión, señor Ayuso, siempre fue para mí muy respetable.

Continúa el estudio de la ley de arrendamientos

El presidente de la Cámara reanuda la discusión del debate sobre la ley de arrendamientos de fincas rústicas.

Se pone a debate una enmienda presentada por el señor Azpiroz.

El señor Algora dirigiéndose a la Cámara dice que para esta votación no hay en la Cámara ni un solo diputado catalán. Ya veremos mañana cuántos hay.

El señor Batet interrumpe diciendo: Si, hay aquí un diputado catalán.

El señor Algora. Yo no me refiero a su señoría. Ya sabe lo que yo quiero decir.

Desestimada la enmienda del señor Azpiroz se pone a discusión otra del mismo diputado que corre igual suerte.

El presidente suspende el debate y se pasa a

Ruegos y preguntas

El señor Alonso (D. Bruno) se lamenta de que no haya sido puesta a debate la proposición que ha presentado sobre la situación en que se encuentran los maestros laicos a fin de atenderlos como es debido.

El señor Botella Asensí interrumpe: Eso, señor Alonso, corresponde a la mayoría.

El señor Alonso. Ese debe ser asunto de todos, señor Botella, por afectar a defensores de la República que han sido perseguidos en todo momento.

El señor Botella. Pues aquí estamos todos dispuestos a estudiar el asunto. Que se traiga a las Cortes.

El mismo diputado formula otro ruego al ministro de Trabajo sobre ruegos presentados por la clase patronal contra decisiones de los jueces mixtos.

Por último hace otro ruego al presidente del Consejo a fin de que el Gobierno se ocupe de remediar la enorme crisis de trabajo que se deja sentir en toda España.

El señor Aznárez dice que el asunto de los maestros laicos está incluido en el orden del día desde hace más de un mes.

El señor Bilbonitz se ocupa de la situación social de Sevilla.

También habla de la proposición que ha presentado sobre concesión de subsidios, lamentándose que a estas cosas no se les dé la preferencia que merecen.

El presidente promete incluir en el orden del día.

El señor Ayuso pide a la Cámara que el Gobierno dé explicaciones acerca de la aplicación que ha hecho de la Ley de defensa de la República, pues habiendo sido ya derogada definitivamente se debe estar de qué aplicación se hizo de ella durante el período de vigencia.

También solicita que el Gobierno exponga con toda claridad la situación política, habida cuenta de la discrepancia que ha surgido entre los radicales socialistas, así como entre los federales.

Termina rogando que el Gobierno exponga a la Cámara el plan político que ha de desarrollar en el futuro.

Termina la sesión

El presidente de la Cámara suspende los ruegos y preguntas, da lectura al orden del día para la sesión de mañana y levanta la de hoy a las nueve de la noche.

Notas parlamentarias

Anunciación en el Congreso. Madrid.—Desde las diez de la mañana los pasillos del Congreso empezaron a animarse. Se veía a numerosos diputados socialistas que acudiendo a la convocatoria de la directiva del grupo para dicha hora acudían a la reunión.

Preguntamos al señor De Francisco jefe de la minoría socialista el objeto de la reunión y éste nos manifestó que era para tratar de la posición de la minoría con respecto al proyecto de ley de arrendamientos rústicos.

—¿Usted cree que se llegará al «quorum»?

—No lo sé. No puedo decir más que esta minoría responde siempre con sus votos. Si faltan algunos serán sólo los que no hayan podido acudir de ninguna forma.

La reunión de los socialistas. A las diez y media de la mañana se reunió en la sección séptima del Congreso la minoría socialista.

La reunión duró solamente media hora. A la salida el secretario de la minoría facilitó a los periodistas la siguiente nota:

Reunida la minoría socialista en la mañana de hoy ha examinado minuciosamente y con todo interés las diferentes enmiendas presentadas al proyecto de ley de arrendamientos rústicos.

Se segregó en la nota que se ha pretendido tergiversar la actitud de esta minoría siendo lo cierto que la minoría socialista se halla dispuesta a prestar toda atención a aquella iniciativa que sirviera de solución al problema de que se trata.

Hasta ahora —se añade— ninguna de las enmiendas presentadas resuelve el problema y nuestros representantes en la Comisión de Agricultura mantendrán sus puntos de vista.

La reunión de la mañana la Comisión de Agricultura. La reunión duró desde las once y media de la mañana hasta la una de la tarde.

Antes de celebrarse la reunión los representantes socialistas y agrarios señores Martínez Gil y Casanueva, respectivamente manifestaron que la enmienda presentada por el señor Sánchez Román era irrealizable.

A la salida de la reunión el señor Feced manifestó que la enmienda del señor Sánchez Román había sido rechazada por el señor Martínez Gil y que el señor Lara la aceptaba pero con las modificaciones que en ella había introducido su compañero en la comisión el señor Álvarez Mendizábal.

El señor Casanueva propuso como mejor la enmienda de los radicales y el señor Peñalba por Acción republicana y el señor Feced radical socialista prefirieron no fijar su criterio.

El señor Feced añadió que si se votaba él no emitiría su voto y no hubo necesidad de llegar a la votación rechazándose entonces la enmienda del señor Sánchez Román.

Se acordó que el señor Feced visitase a los señores Aznárez y Domingo para conocer el criterio del Gobierno y reunir entonces a los jefes de las minorías para buscar una fórmula de arreglo.

De no hallarse la fórmula la Comisión mantendrá su dictamen llevando también los votos particulares.

Comentarios sobre la próxima votación. Esta tarde, en los pasillos de la Cámara se comentó muchísimo si el Gobierno contaría con los votos precisos para obtener «quorum» en la próxima votación.

Los periodistas hablaron con el señor Salmerón sobre este asunto. Dijo el señor Salmerón que él cree que el los tendrá, con exceso.

Estimo, agregó, que todos nuestros diputados han de votar con el Gobierno.

Luego hablaron los periodistas con el señor Moreno Galvache, quien se limitó a decir, que para esos efectos no son más que una minoría.

El señor Barriero dijo que de su minoría sólo votarían cuatro o cinco.

La proposición sobre maestros laicos. La proposición de ley que tienen presentada a la Cámara los señores Arazú y Alonso, sobre maestros laicos ya encaminada a facilitar el procedimiento para hacer justicia a tales maestros, evitando que al amparo de los derechos que se establezcan puedan otros lograr beneficios que en realidad no les corresponden.

Lo tratado en la Comisión de Presupuestos. Por referencias particulares sabemos que en la reunión celebrada por la Comisión de Presupuestos el ministro de Hacienda expuso la necesidad de ser austeros en los gastos, y de un modo especial en la concesión de créditos extraordinarios.

También dijo que el déficit del presupuesto actual será de unos 110 millones de pesetas. Igualmente indicó la conveniencia de realizar algunas rebajas en los presupuestos parciales.

Algunos miembros de la Comisión le indicaron la necesidad de conceder créditos extraordinarios a algunas provincias para evitar que en ellas se intensifique el paro durante el próximo invierno, mostrándose el ministro conforme con la petición.

Manifestaciones de Feced. En el salón de ministros de la Cámara estuvo reunido ayer tarde el presidente de la Comisión parlamentaria de Agricultura, señor Feced, con el Gobierno.

La reunión terminó a las ocho de la noche.

A la salida de la misma los periodistas interrogaron a Feced sobre lo ocurrido en la misma.

—Como habrán visto ustedes, les contestó el interrogado, la reunión ha durado más de una hora, y a ella no han asistido los señores Prieto y Franchy Rosas.

Se ha trató del proyecto de ley de arrendamientos de fincas rústicas, y en la discusión han intervenido con frecuencia los señores Villanueva y Domingo, que es a los que

interesa más directamente el problema.

Yo he hecho un amplio estudio del proyecto, desde su iniciación y desarrollo hasta el momento actual, y he expuesto el pro y el contra del mismo, y los inconvenientes que para su solución supondría el que no se le diera una perfecta resolución de equidad y moral.

En un proyecto de esta índole no se puede llevar a tenerse y recoger la situación del campo y los anhelos de los trabajadores de la tierra. He expuesto lo ocurrido en Alemania y en otros países al tratar de procurar en ellos solución a este problema, para ver de encontrar la verdadera solución al problema del campo.

Un periodista le preguntó si los socialistas estaban conformes con la fórmula de arreglo, y Feced le dijo:

—Hemos estudiado todo el proyecto, y yo he señalado la importancia de los artículos 7 y 17, que como ustedes saben son el caballo de batalla para el arreglo, por la trascendencia que encierran para los arrendatarios y los arrendadores, y los ministros se han mostrado conformes con mis puntos de vista.

Yo había redactado un fórmula en San Lorenzo del Escorial, pero la he retirado luego del cambio de impresiones con el Gobierno.

—Pero ¿ha habido solución?

—Ya les he dicho que se ha llegado a la armonía entre las tendencias de todos. Claro está, por consiguiente, que ha habido fórmula, pero no debo hacerla pública por delicadeza; antes de que la conozca la Comisión.

—¿Cree usted que después de esto se aprobará dicho proyecto de ley en la presente semana?

—Es posible, y si no, como más tarde se aprobará en la siguiente: —¿Votarán los radicales socialistas el «quorum»?

—Nosotros lo votaremos todo y como un solo hombre.

Lo que dice Domingo. Luego de su conversación con Feced los periodistas se entrevistaron con el ministro de Agricultura, al que pidieron detalles del acuerdo tomado en la reunión celebrada por los ministros y Feced.

Marcelino Domingo les dijo que se había llegado a un arreglo a base del proyecto antiguo, con la incorporación de algunos puntos de vista del voto particular de Lucio Martínez Gil.

Añadió que como motivo de avenencia, en los puntos en que está realizado el avance catastral éste serviría como tope, y en los que no se aplicará otra modalidad.

Terminó diciendo que la fórmula contaba con la aceptación de la mayoría de los sectores de la Cámara, y que en la reunión que hoy celebrará la Comisión de Agricultura quedará terminado satisfactoriamente este asunto.

Los vuelos del «Zeppelin»

El aparato alemán arroja un saco de correspondencia

Savilla.—Ayer tarde sobre esta ciudad voló el dirigible alemán «Graf Zeppelin».

El aparato llevaba las luces y reflectores encendidos y en un paracaídas arrojó un saco conteniendo cinco kilogramos y cuatrocientos gramos de correspondencia.

El próximo día 23, el dirigible alemán, en otro de sus vuelos, aterrizará en Sevilla.

EN LA CARCEL DE VALENCIA

Los presos se insubordinan y rompiendo las puertas de las celdas intentan escapar

Valencia.—Próximamente a las diez de la noche se produjo en la Cárcel Modelo una sublevación de presos en la que ha tomado parte toda la población penal.

Desde hace algunos días la vigilancia del penal venía observando gran inquietud mal contenida por los reclusos. Ayer la centinela de guardia fue objeto de insultos por parte de los penados y entonces el soldado disparó al aire su fusil para dar a entender a la población penal que se hallaba preparado.

Como si esta fuera la señal todos los reclusos rompieron las puertas y trataron de hacer frente a la vigilancia del penal, buscando la salida para evadirla.

Ante la gravedad de los hechos, los vigilantes se retiraron llamando telefónicamente al Gobierno civil para que enviara fuerzas a la cárcel a fin de sofocar el motín y evitar la evasión de los penados.

Mientras tanto la guardia exterior compuesta por soldados, tomó las galerías de salida para evitar la fuga de los presos.

Mientras tanto, la guardia exterior, compuesta por soldados, tomó

las galerías de salida para evitar la fuga de los presos, a los que amenazaron con los fusiles, logrando contenerlos, mientras llegaban fuerzas de Asalto al mando del capitán de Seguridad don Blas Ivars y el teniente señor Vela.

El capitán, pistola en mano, logró reducir a algunos reclusos que fueron conducidos a celdas de castigo.

Los reclusos, en un supremo esfuerzo intentaron hacer víctimas de sus odios a los guardias de Asalto, arrojándoles los hierros y astillas que llevaban, pero nada consiguió, y al cabo de las dos horas, próximamente a las doce y media de la noche, la población penal fue reducida.

El capitán Ivars, durante los acontecimientos sufrió una herida de carácter leve en la mano izquierda.

El régimen de tormentas

Una chispa eléctrica mata a un obrero y hiere a tres más

Santander.—Sobre el pueblo de Cabazon ha desatado una fortísima tormenta acompañada de rayos y piedra.

Una chispa eléctrica cayó en una choza ocupada por cuatro obreros matando a uno de ellos e hiriendo a los otros tres.

Las pérdidas ocasionadas por la tormenta en todo el término son de gran consideración.

La fiesta taurina

En San Sebastián

San Sebastián.—Con gran animación se celebra la tercera corrida de feria.

Se lidiaron ocho toros de Pérez Tabernero por Vicente Barrova, Menolo Blenvenida, Corrochano y Fernando Domínguez.

Primero.—Barrera o lancea bien. Al dar el tercer lanceo sufre un sobrehuero de importancia.

Faena breve para un pinchazo delantero y una corta en lo alto.

Segundo.—Blenvenida lo lancea bien.

Con la muleta hace una faena vistosa, dando cinco naturales con el de pecho. Mata de un pinchazo y media alta.

Tercero.—Corrochano lo lancea para fijarlo.

Con la muleta comienza torando al natural y sigue la faena con inteligencia y valentía. Media estocada, otra media, y el toro bota, levantándolo dos veces el puntillero.

Cuarto.—Domínguez lo lancea con eficacia.

Faena breve para un pinchazo atravesado, otro quedándose en la cara, un estocozazo y un descabello.

Quinto.—Barrera se limita a darle unos capotazos para ponerlo en suerte.

Con la muleta tora por alto, realizando una faena eficaz para un pinchazo y media estocada. Acierta el descabello al segundo golpe.

Sexto.—Blenvenida lo lancea vulgarmente.

Faena de alifio para un pinchazo en lo alto y un estocada corta.

Séptimo.—Corrochano lo lancea de un modo aceptable.

Faena rápida para un pinchazo atravesado, otro mejor y un estocozazo.

Octavo.—Domínguez está valiente con la oca.

Con la muleta tora desde cerca. Un estocozazo y descabello al primer intento.

El día en Barcelona

Un atasco

Barcelona.—Ayer tarde, en el muelle del carbón se acercaron dos individuos al camión que conducía el chófer Manuel Rodríguez, al que pistola en mano, le exigieron que les entregara el dinero que llevara encima.

Como el chófer les manifestara que no llevaba dinero alguno, y que en el camión solo tenía la caja de herramientas, se apoderaron de él, pero en aquel momento apareció una pareja de guardias de Seguridad, ante cuya presencia los atracadores abandonaron la oca, y se dieron a la fuga sin que pudieran ser detenidos.

Del asalto al Oro del Rhin. Barcelona.—En el Instituto Ginecológico ha fallecido Juan Zúdo a consecuencia de las heridas que recibió en el intento de asalto al café «El Oro del Rhin».

Esta tarde, a las cuatro y media, tendrá lugar un entierro desde el Hospital Clínico.

El juez que entiende en el sumario instruido con motivo de este suceso, ha decretado el procesamiento y prisión sin fianza de los cinco detenidos.

Hallazgo de bombas. Ayer tarde, cuando pasaba en un tranvía por el Paseo de Miragall una pareja de la guardia civil, fue requerida por la niña Roceta Fabrega, la que le manifestó que en un campo cercano había encontrado cuatro bombas grandes, que suponía que fueran bombas.

La pareja siguió a la niña y al llegar al lugar indicado por ésta encontró cuatro artefactos, los cuales recogió y llevó a la Jefatura de Policía, donde se comprobó que se trataba de bombas, y se ordenó su traslado al Campo de la Bota.

Un suceso misterioso. Continúa envuelta en el mayor misterio la muerte de la joven Carmen Alarcón, suceso ocurrido ayer.

Se ha descartado la hipótesis de un suicidio, pues su posición no hace sospechar que la empujara a tomar tal resolución.

Tampoco se cree que se trate de un crimen, pues las relaciones entre ella y su amante eran muy cordiales.

Se cree mas bien que el suceso fue casual, y que la pistola, que le causó la muerte se le disparó cuando la estaba examinando.

La calificación de un suceso. El fiscal del sumario instruido por el asesinato de la vendedora de periódicos Florencia Santos ha calificado el delito como un homicidio cuyo móvil fué el robo, y pide para el procesado 29 años, once meses y once días de reclusión mayor, y quinientos mil pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

Los pantanos

Régimen de embalses del día 13 de agosto de 1933.

Pantano del Talave: Embalse, 36.609.640 metros cúbicos; desagüe, 275.000 metros cúbicos.

Pantano de la Fontaneta: Embalse, 17.295.438 metros cúbicos; desagüe, 1.296.000 metros cúbicos.

Pantano del Gámpar: Embalse, 19.623.302 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos.

Pantano de Fuentes: Embalse, 10.714.750 metros cúbicos; desagüe, 80.941 metros cúbicos.

Pantano del Corcovado: Embalse, 2.912.368 metros cúbicos; desagüe, 30.240 metros cúbicos.

Murcia 14 de agosto de 1933

De provincias

Un incendio

Marbella.—Desde el domingo se encuentra ardiendo una gran extensión de la Sierra Usal de este término municipal.

Explosión un cartucho de dinamita. Zaragoza.—En el canal de Pastriz hizo explosión un cartucho de dinamita.

La explosión causó grandes destrozos.

Incendios en once fincas. Algeciras.—En el pueblo de los Barrios, se han declarado incendios en once fincas del mismo.

Los daños causados por estos incendios son de consideración.

Publicaciones recibidas

Industria y Comercio. Hemos recibido el número correspondiente al mes de julio de la interesante revista «Industria y Comercio» que publica la Cámara oficial de Industria y Comercio de esta capital.

Además, el siguiente sumario: De interés para los exportadores. El impuesto sobre los exportadores. Comercio. El bloque de divisas. Comisión informativa del impuesto de Timbre. Una importante Asamblea. Estado del Comercio y la Industria. Una sentencia del Supremo. Exposiciones y Ferias. La exportación de monedas. De interés para los exportadores. Publicaciones recibidas. La Gaceta. Mercancías no retiradas por Consignatarios.

Un incendio en Espinardo

A las tres de la madrugada de hoy fué requerido el servicio de bomberos, en Espinardo para extinguir un incendio que se había producido en una casa del caserío denominado Las Barcas, de Espinardo.

Como inmediatamente acudió el teniente municipal y una sección de bomberos.

A la hora de cerrar esta edición se están haciendo los trabajos de extinción.

Según nuestras noticias, la causa del incendio es modestísima, siendo las pérdidas de poca importancia.

No han ocurrido desgracias personales.

ULTIMA HORA

El conflicto del Chaco

La Paz.—Entre las bajas que figuran en la lista oficial de ayer de las bajas en el sector de operaciones del Chaco, figura como herido el sargento Alberto Salamanca, hijo del presidente de Bolivia señor Salamanca.

La situación de Michao. Nassau (Islas Bahamas).—El presidente Machado parece resignado con su situación de desterrado.

Ayer estuvo en un banco los haciendo un depósito por una cantidad que aspira a la posición profesional.

Después se dedicó a visitar a sus familiares.

Parce ser que tiene el propósito de comprar aquí una casa y fijarse en su residencia.

El nuevo régimen cubano. Nueva York.—El Gobierno de los Estados Unidos ha considerado oportuno reconocer el nuevo régimen cubano.

Parce ser que la actitud del Gobierno norteamericano ha ejercido influencia en el ánimo y en la disposición de los gobernantes de otros países.

Noticias de la revolución

Habana.—El pueblo se muestra muy contento con el resultado de la revolución y optimista en cuanto a los resultados futuros de la misma.

Accidente de automóvil. Madrid.—Comienzan de Aranda de Duero que en aquella localidad ha sufrido un accidente de automóvil en el que viajaban Teodomiro Menéndez Luis Prieto, hijo del ministro de Obras Públicas, y el señor Troyano, sobrino del ministro de Estado.

Se sabe que los tres han resultado heridos, aunque de momento se ignora la gravedad de su estado.

El origen del plente. Valencia.—De las averiguaciones realizadas se ha comprobado que el plente registrado anoche en el cárcel se inició en la galería primera, donde se encuentran los presos por delitos comunes, de la que corrió a la tercera, donde están los de delitos sociales.

EL LIBERAL puede

adquirirse diariamente en LORCA. Canalejas, 62.

MADRID. Kioscos Puerto del Sol y calle de Alcalá.

ALICANTE. Casa de la Prensa. San Fernando, 32.

CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente al Café Excelsior.

ALBACETE. Kiosco Mayor. Paseo de Alfonso XII.

VALENCIA. Kiosco de la Plata, calle Barcas, 6.

Administración

EL LIBERAL

TELEFONO 1606

MURCIA